

# INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## LISTA DE ACUERDOS

### ACTUARIO ERIK RICARDO AVERHOFF CARRILLO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **veintiocho de febrero de dos mil diecinueve** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/573/2019/I	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	1.- Se <b>ADMITE</b> el recurso de revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 159 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/573/2019/I	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>ÚNICO.</b> Se <b>amplía el plazo para resolver</b> , esto es, veinte días más, para presentar el proyecto de resolución por parte del comisionado ponente.
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/561/2019/I	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN VERACRUZ	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	1.- Se <b>ADMITE</b> el recurso de revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 159 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/561/2019/I	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN VERACRUZ	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>ÚNICO.</b> Se <b>amplía el plazo para resolver</b> , esto es, veinte días más, para presentar el proyecto de resolución por parte del comisionado ponente.
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/570/2019/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA.	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	1.- Se <b>ADMITE</b> el recurso de revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 159 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
6	EXPEDIENTE IVAI-REV/570/2019/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA.	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>ÚNICO.</b> Se <b>amplía el plazo para resolver</b> , esto es, veinte días más, para presentar el proyecto de resolución por parte del comisionado ponente.

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

7	EXPEDIENTE IVAI-REV/458/2019/II	ORGANO FISCALIZACIÓN SUPERIOR ESTADO VERACRUZ.	DE DEL DE	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	1.- Se <b>ADMITE</b> el recurso de revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 159 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
8	EXPEDIENTE IVAI-REV/458/2019/II	ORGANO FISCALIZACIÓN SUPERIOR ESTADO VERACRUZ.	DE DEL DE	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>ÚNICO.</b> Se <b>amplía el plazo para resolver</b> , esto es, veinte días más, para presentar el proyecto de resolución por parte del comisionado ponente.
9	EXPEDIENTE IVAI-REV/574/2019/II	AYUNTAMIENTO CORDOBA	DE	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	1.- Se <b>ADMITE</b> el recurso de revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 159 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
10	EXPEDIENTE IVAI-REV/574/2019/II	AYUNTAMIENTO CORDOBA	DE	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>ÚNICO.</b> Se <b>amplía el plazo para resolver</b> , esto es, veinte días más, para presentar el proyecto de resolución por parte del comisionado ponente.
11	EXPEDIENTE IVAI-REV/560/2019/III	UNIVERSIDAD VERACRUZNA		VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	1.- Se <b>ADMITE</b> el recurso de revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 159 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
12	EXPEDIENTE IVAI-REV/560/2019/III	UNIVERSIDAD VERACRUZNA		VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>ÚNICO.</b> Se <b>amplía el plazo para resolver</b> , esto es, veinte días más, para presentar el proyecto de resolución por parte del comisionado ponente.
13	EXPEDIENTE IVAI-REV/572/2019/III	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO		VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	1.- Se <b>ADMITE</b> el recurso de revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 159 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
14	EXPEDIENTE IVAI-REV/572/2019/III	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO		VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>ÚNICO.</b> Se <b>amplía el plazo para resolver</b> , esto es, veinte días más, para presentar el proyecto de resolución por parte del comisionado ponente.
15	EXPEDIENTE IVAI-REV/1878/2018/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA.	DE	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirma</b> las respuestas emitidas por el sujeto obligado en el procedimiento primigenio y sustanciación.
16	EXPEDIENTE IVAI-REV/2328/2018/III	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA.		VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>modifican</b> las respuestas emitidas por el sujeto obligado y se le <b>ordena</b> que entregue la información en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un <b>plazo que no podrá exceder de cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

17	EXPEDIENTE IVAI-REV/2620/2018/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA.	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirma</b> las respuestas emitidas por el sujeto obligado en el procedimiento primigenio y sustanciación.
18	EXPEDIENTE IVAI-REV/2426/2018/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA.	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se declara <b>inatendible</b> el agravio hecho valer en el presente recurso, para lo cual debe estar a lo resuelto el expediente IVAI-REV/2111/2018/I.
19	EXPEDIENTE IVAI-REV/2426/2018/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA.	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>modifican</b> las respuestas emitidas por el sujeto obligado y se le <b>ordena</b> que entregue la información en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un <b>plazo que no podrá exceder de cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
20	EXPEDIENTE IVAI-REV/2012/2018/I	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>modifican</b> las respuestas otorgadas y se le <b>ordena</b> que proceda en los términos precisados en la consideración tercera, lo que deberá realizar en un <b>plazo no mayor a cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
21	EXPEDIENTE IVAI-REV/2247/2018/II Y ACUMULADOS IVAI-REV/2259/2018/II, IVAI-REV/2271/2018/II	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA.	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirma</b> las respuestas emitidas por el sujeto obligado en el procedimiento primigenio y sustanciación.
22	EXPEDIENTE IVAI-REV/2454/2018/II Y SU ACUMULADO IVAI-REV/2693/2018/II	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA.	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se declara <b>inatendible</b> el agravio hecho valer en el presente recurso, para lo cual de estar a lo resuelto en el expediente IVAI-REV/94872018/II.
23	EXPEDIENTE IVAI-REV/2598/2018/II	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA.	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>modifican</b> las respuestas emitidas por el sujeto obligado y se le <b>ordena</b> que entregue la información en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un <b>plazo que no podrá exceder de cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
24	EXPEDIENTE IVAI-REV/2111/2018/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA.	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>modifican</b> las respuestas dadas por el sujeto obligado y se le <b>ordena</b> que proceda en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un <b>plazo que no podrá exceder de cinco días</b> , contados a partir de que cuse estado la presente resolución.
25	EXPEDIENTE IVAI-REV/2105/2018/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA.	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirman</b> las respuestas emitidas por el sujeto obligado.
26	EXPEDIENTE IVAI-REV/2661/2018/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA.	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirma</b> la respuesta del sujeto obligado emitida en el procedimiento primigenio.

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

27	EXPEDIENTE IVAI- REV/844/2019/II	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA.	VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	PRIMERO. Se <b>desecha</b> el presente recurso de revisión.
----	-------------------------------------	--	---	--

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**ERIK RICARDO AVERHOFF CARRILLO**  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES